

04

AUMENTO DE CAPITAL
Y
REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA :

FARMACIA AMERICANA Nº 2
AMERIDOS CIA. LTDA.-

CAP.ANT. US\$ 200,00
CAP.AUM. US\$.200,00
CAP.ACT. US\$.400,00

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día seis de Junio del año dos mil uno, ante mí, el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, comparece: El señor doctor HUGO G. CORDOVA CALDERON, en su calidad de Gerente General

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x. y representante legal de la Di: 3,

comañia FARMACIA AMERICANA NUMERO 2 AMERIDOS CIA.LTDA., conforme consta del documento que se agrega como habilitante.- El compareciente es mayor de edad, quien manifiesta ser de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, hábil para contratar y poder obligarse a quien de conocer doy fe, por cuanto me presenta el documento de identidad, y dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la siguiente de aumento

de capital y reforma de estatutos de la compañía FARMACIA AMERICANA NUMERO 2 AMERIDOS C. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura el doctor Hugo G. Córdova Calderón, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía FARMACIA AMERICANA NUMERO 2 AMERIDOS C. LTDA., según lo acredita con su nombramiento que se incorpora a este instrumento y, además legalmente facultado por la Junta General de Socios de la compañía, celebrada el día viernes veinte y siete de abril del año dos mil uno.- EL compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, hábil en derecho y con domicilio en la ciudad de Quito.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, el veinte y nueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el veinte de enero de mil novecientos noventa y siete, bajo el Número ciento cincuenta y cuatro, Tomo ciento veinte y ocho, se constituye legalmente la compañía FARMACIA AMERICANA, NUMERO 2 AMERIDOS CIA. LTDA., con un capital de CINCO MILLONES DE SUCRES; b).- Por resolución de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía FARMACIA AMERICA NUMERO 2 AMERIDOS C. LTDA., en sesión celebrada el día viernes veinte y siete de abril del año dos mil uno, acordó aumentar el capital social de la compañía y

reformular su Estatuto Social correspondiente, en términos
constantes del acta de la referida sesión de Junta General.-

05

TERCERA: DECLARACION.- El Gerente General declara
bajo juramento que el cuadro de aumento de capital que se
menciona más adelante es el correctamente integrado.-

CUARTA: OTORGAMIENTO.- Con los antecedentes
expresados, el compareciente a nombre y en representación
de FARMACIA AMERICANA NUMERO 2, AMERIDOS CIA.

LTDA., tiene a bien declarar lo siguiente: UNO.- Aumentar el

capital social de la compañía en la cantidad de

DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMERICA, para que con este aumento, el capital social de la

compañía alcance a la cantidad de CUATROCIENTOS

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; DOS.-

Como consecuencia de este aumento, reformular el estatuto

social correspondiente, es decir modificar el texto completo

del Artículo Quinto Todo lo anteriormente expuesto

consta del acta de sesión de Junta General de Socios de

FARMACIA AMERICANA NUMERO 2 AMERIDOS CIA. LTDA.

celebrada el veinte y siete [de abril] del año dos mil uno,

cuya copia certificada forma parte integrante de esta

escritura y se inserta como documento habilitante.- Usted,

señor Notario, se servirá anteponer y agregar las demás

cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento

público.- HASTA AQUI LA minuta que se halla firmada por

el Doctor Alfonso Recalde Vicuña, abogado con matrícula

profesional número mil seiscientos sesenta y ocho del

Colegio de Abogados de Quito, la misma que el

compareciente acepta y ratifica en todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta escritura por mí, el Notario, firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

H. H. Calderón

SR.DR. HUGO CORDOVA CALDERON

C.C.N. 170196477-5

FIRMADO) DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ, NOTARIO
VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO. -

FARMACIA AMERICANA N.2 AMERIDOS C.LTDA. 06

Quito, Febrero 1 de 1997.

Señor:
Dr. Hugo Córdova Calderón
Presente.-

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía Farmacia Americana No 2 Ameridos C. LTDA, en Sesión celebrada el 20 de Enero de 1997, Resolvió designar a usted como Gerente General de la misma por el tiempo de 4 años, de conformidad con el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social. Las siguientes serán sus Principales Funciones y atribuciones:

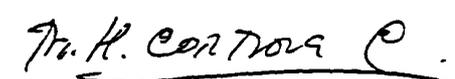
La representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la tiene el Gerente General y por tanto a nombre de la misma podrá realizar toda clase de actos y contratos sin limitación alguna.

Atentamente.



Olga Jácome Ozorio
Presidenta.

Quito, Enero 29 de 1997, Acepto/ Desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía FARMACIA AMERICANA No 2 para el que e sido designado.


Dr. Hugo Córdova Calderón

Fecha de Constitución de la Compañía: 29 de Noviembre de 1996.
Registro Mercantil No 0154, Tomo 128 - Fecha 20 de Enero de 1997.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3740 del Registro de Nombramientos Tomo 128 Quito, a 30 JUN 1997

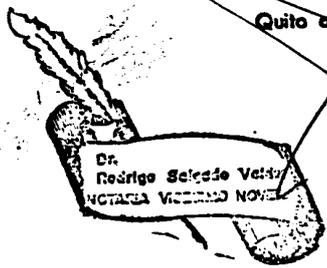
[Handwritten Signature]
EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.



RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 hoja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito, 6 - junio - 2001

[Handwritten Signature]
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ.
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FARMACIA AMERICANA N° 2 AMERIDOS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy viernes 27 de abril del 2001, a las 18h00, en la sede social de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre y L. De Guevara se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de FARMACIA AMERICANA N° 2 AMERIDOS CIA. LTDA. La preside la Sra. Olga Jácome de Osorio, Presidenta de la Compañía y actuará de secretario el Dr. Hugo Córdova Calderón, Gerente General de la Compañía. Han concurrido a la reunión todos los socios señores: Dr. Hugo Córdova Calderón, titular de cuatro mil setecientos participaciones sociales; Ing. Hugo Fernando Córdova Guerra, titular de cien participaciones sociales; Dr. Juan Carlos Córdova Guerra, titular de cien participaciones sociales y Sra. María Salomé Córdova Guerra, titular de cien participaciones sociales. Todas las participaciones sociales son de mil sucres de valor cada una. Por encontrarse presente todo el capital social de la compañía, la Junta General es Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, previamente los socios aceptan la celebración de la Junta General, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

07

1. Aumento del capital social de la compañía.
2. Reforma del Estatuto Social correspondiente.

Hace uso de la palabra el Dr. Hugo Córdova C., Gerente General de la compañía quien se refiere a la comunicación proveniente de la Superintendencia de Compañías recibida en respuesta al proyecto de aumento de capital planteado anteriormente y como el motivo de esta Asamblea es ratificar las decisiones tomadas en Juntas Generales anteriores, especialmente las constantes en las Actas del 3 de julio y 2 de octubre del 2000, solicita se tome en cuenta las observaciones constantes en tal comunicación, de manera que el aumento de capital se realice con cargo a las reservas facultativas disponibles acordadas, haciendo uso del derecho de atribución que asiste a los socios al capitalizar cuentas patrimoniales, por lo que en consecuencia, mociona que el aumento de capital se realice, suscriba y pague de acuerdo al siguiente detalle:

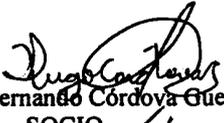
SOCIOS	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES QUE CORRESPONDE A CADA UNO
Hugo Córdova C.	\$ 188.00	\$ 188.00	\$ 376.00	9.400
Hugo Córdova G.	\$ 4.00	\$ 4.00	\$ 8.00	200
Juan C. Córdova	\$ 4.00	\$ 4.00	\$ 8.00	200
Salomé Córdova	\$ 4.00	\$ 4.00	\$ 8.00	200
TOTALES:	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 400.00	10.000

La Junta General luego de analizar la moción presentada por el Gerente General de la Compañía, decide aprobar por unanimidad el capital social concurrente, el aumento de capital en los términos planteados, consecuentemente resuelve que se reforme el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales; el mismo que dirá así: ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE NORTEAMERICA, dividido en DIEZ MIL PARTICIPACIONES SOCIALES DE USD 0.04 (CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR) de valor cada una.

Finalmente la Junta General autoriza al Gerente General de la Compañía para que realice todas las gestiones pertinentes para el fiel cumplimiento de todas las resoluciones tomadas en la presente sesión de Junta General. Siendo las veinte horas de la noche se da por clausurada esta Asamblea, se concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma una vez que ha sido redactada, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los socios.

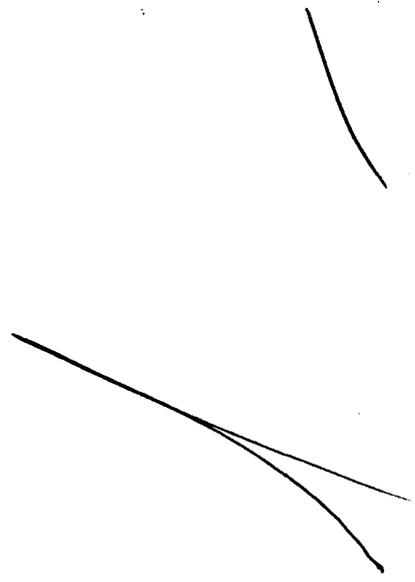
Dr. H. Córdova
Dr. Hugo Córdova Calderón
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

Olga Jácome de Osorio
Sra. Olga Jácome de Osorio
PRESIDENTA


Ing. Hugo Fernando Córdova Guerra
SOCIO


Dr. Juan Carlos Córdova Guerra
SOCIO


Sra. María Salomé Córdova Guerra
SOCIA





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170196477-5

NOMBRES Y APELLIDOS: **CARRERA CALDERON HUGO GERMAN**

FECHA DE NACIMIENTO: **02 FEBRERO 1936**

LUGAR DE NACIMIENTO: **CASPE/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ**

REG. CIVIL: **001-3 0016 00047**

TOMO: PAG: ACT:

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: **CASPE/MONTUFAR 1936**

FIRMA DEL CEDULADO: *H. H. COARDO*



ECUATORIANA ***** V12221222 08

NACIONALIDAD: **CASERO**

ESTADO CIVIL: **OLGA BEBECA FACONZ GONZALEZ**

INSTRUCCION: **SUPERIOR FARMACEUTICO**

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: **CARRERA CALDERON**

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: **GONZALEZ SUAREZ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **QUITO 11/05/2012**

FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA No. **0568208**

FIRMA DE LA AUTORIDAD:



*Dr. Rodrigo Salgado Valdez
 NOTARIA VIGESIMO NOVENA*

Se otorgó ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello confiero ésta TERCERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a catorce de Junio del año dos mil uno.-

Dr. Luis Enrique Villafuerte
DOCTOR LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE DEL CANTON QUITO

*Dr. Rodrigo Salgado Valdez
 NOTARIA VIGESIMO NOVENA*

RAZON: Mediante Resolución N° 01.Q.IJ. 3705, dictada por la Superintendencia de Compañías el 20 de Julio del año 2.001, fue aprobada la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA: "FARMACIA AMERICANA N° 2 AMERIDOS CIA. LTDA.", otorgada en esta Notaría el 06 de Junio del año 2.001.- Tomé nota de este particular al margen de las respectivas matrices de Constitución y la de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la referida Compañía, otorgadas en esta Notaría el 29 de Noviembre de 1.996 y 06 de Junio del año 2.001, en su orden.- Quito, a diecisiete de Agosto del año dos mil uno.-

RDV
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



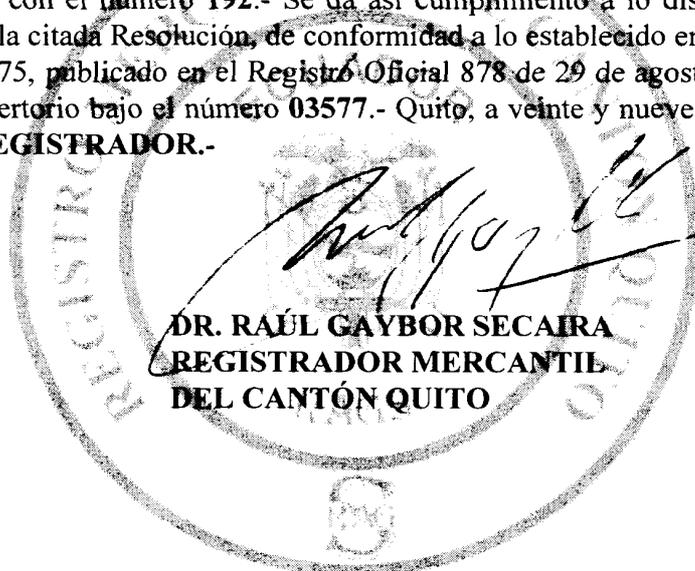


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

09



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **01.Q.IJ. TRES MIL SETECIENTOS CINCO** del **SR. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 20 de Julio del 2.001, bajo el número **327** del Registro Mercantil, Tomo 133.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 154 del Registro Mercantil de veinte de Enero de mil novecientos noventa y siete, a fs 236 vta., Tomo 128.- Queda archivada la **SEGUNDA** Copia Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**FARMACIA AMERICANA No. 2 AMERIDOS CIA. LTDA.**", otorgada el 06 de Junio del 2.001, ante el Notario **VIGÉSIMO NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ.**- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **192.**- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **03577.**- Quito, a veinte y nueve de Enero del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR.-**



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/lg.-